

P R E S E N T E.

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 39 fracción IV, 123, 124, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de la Administración Pública Municipal 2018 - 2021, la cual tendrá verificativo el **día 18 de marzo del año 2021, a las 19:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, (cabe mencionar que por cuestiones de la emergencia sanitaria por COVID-19 solo podrán asistir los integrantes del Ayuntamiento y el personal indispensable para la grabación y transmisión de la sesión), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, toma de protesta, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero del año 2021.
- IV.- Lectura de Comunicados.

IV.- A) Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 1973-LXII-21.

IV.- B) Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación de los acuerdos legislativos número 1966-LXII-21, 1969-LXII-21, 1974-LXII-21, 2136-LXII-21, 2237-LXII-21 y 2241-LXII-21.

17 MAR 2021

1:22 pm Alba

IV.- C) Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación de los acuerdos legislativos número 2252-LXII-21, 2259-LXII-21 y 2270-LXII-21.

IV.- D) Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 2278-LXII-21.

V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.

V.- A) Iniciativa suscrita por el **Mtro. José Luis Salazar Martínez, Síndico Municipal**, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de **Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**, para el estudio, análisis y dictaminación del proyecto que tiene por objeto la **abrogación del Reglamento para la elaboración de proyectos, construcción y entrega de sistemas de alumbrado público al Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco; y expedir el nuevo Reglamento para la elaboración de proyectos, construcción y entrega de sistemas de alumbrado público del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.**

VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.

VI.- A) Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de **Gobernación**, mediante el cual resuelve el acuerdo número 1409/2020/TC, rechazando proyecto y autorizando exhorto.

VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.

VII.- A) Iniciativa suscrita por **Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Presidenta Municipal Interina**, mediante la cual se aprueba y autoriza las reformas a los **artículos 62 fracción X, recorriéndose las fracciones subsecuentes; y 64** de la **Constitución Política del Estado de Jalisco**, mediante decreto número **28326/LXII/21**, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.- A) Informes de actividades, de la regidora **Alina Elizabeth Hernández Castañeda**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas; y de los regidores **José Luis Figueroa Meza**, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, y **Alberto Alfaro García**, Presidente de la Comisión Edilicia de Parques, Jardines y Ornato.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 17 de marzo del año 2021.